



NÚMERO 2024045672

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Página 24 de un total de 79

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Se acuerda delegar en la Concejala Dª Laura María Alcaide Montoro la celebración del matrimonio civil

D. Juan Ramón Castellón Rodríguez, Alcalde del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)

HACE SABER:

Que con fecha 19 de septiembre de 2024, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en la Concejala Dª Laura María Alcaide Montoro, para la autorización del matrimonio civil entre Dª. Lucía Guerrero Peralta y D. José Mariano Montero Rodríguez para el próximo día 25 de septiembre de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega a 24 de septiembre de 2024

Firmado por: el Alcalde-Presidente D. Juan Ramón Castellón Rodríguez

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-191013

Nº 191 - miércoles 02 de octubre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP